República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Meta - Centro Zonal Villavicencio Dos
(Especializado En Protección)
Meta , Villavicencio
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIO ALEXANDER ROMERO DIAZ Cédula 1121846703 (Padre), DIANA MILENA JUSTACARA MORALES Cédula 1121829275 (Madre) de ANDRES FELIPE ROMERO JUSTACARA Tarjeta de Identidad 1029991115, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 B Doña Luz Villavicencio Meta Defensoría de Familia No 7 para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 11/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254130351

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/12/2024

Desfijar el: 27/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA FERNANDA PERALTA TORRES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio